Guia docente					
Datos Identificativos					2022/23
Asignatura (*)	Derecho Marítimo I			Código	631G01305
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Privado				
Coordinador/a	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Profesorado	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electrónico	maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Web					
Descripción general	Conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el transporte marítimo, gestión administrativa del buque y empresa marítima: Ordenación administrativa de la Navegación, vehículos y accidentes de la Navegación. Aprender a manejar la legislación y utilizar un análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con los temas impartidos, con finalidad de realizar una navegación segura del buque y protección del medio ambiente marino				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	Interpretación, análisis y aplicación práctica de los fundamentos e Instituciones de Derecho y Economía para administrar, gestionar y explotar el buque, la empresa marítima, el negocio marítimo y transporte, y la empresa náutica-deportiva.
A27	Controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B5	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Trabajar de forma colaborativa.
B7	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B13	Comunicar por escrito y oralmente los conocimientos procedentes del lenguaje científico.
B14	Capacidad de análisis y síntesis.
B15	Capacidad para adquirir y aplicar conocimientos.
B16	Organizar, planificar y resolver problemas.
B20	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B23	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C11	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C12	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
1. Aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia para acrecentar la eficacia en la gestión del buque y administración de las empresas marítimas, así como, mejorar la seguridad y protección de medio marino en el ámbito del transporte marítimo.	A5 A27	B1 B2 B3	C1 C4 C7
2. Entender la necesidad de conocer la normativa marítima para lograr un transporte marítimo mas eficaz en la gestión de la seguridad marítima y protección del medio marino compatible con la explotación responsable del negocio marítimo.		B4 B5	C11 C12
3. Identificar los factores que contribuyan a la mejora de la explotación del buque con seguridad en la navegación y protección del medio marino,		B6 B7	
4. Conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el transporte marítimo, gestión administrativa del buque y empresa marítima.		B13 B14	
5. Saber manejar la legislación para implantar una gestión eficaz del buque y de la empresa marítima que redunde en beneficio del negocio marítimo, sin menoscabar la seguridad y protección del medio ambiente marino.		B15 B16	
6. Conocer y saber utilizar las técnicas de análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con la navegación segura del buque y protección del medio ambiente marino.		B20 B23	

Contenidos	
Tema	Subtema
Concepto y caracteres del Derecho Maritimo	Concepto del derecho de la navegación marítima Notas características del Derecho Marítimo Fuentes del Derecho Marítimo El proceso de unificación del derecho Marítimo
Espacios de la Navegación	La Navegación en el Derecho del Mar Regimen de Navegación por el Mar Territorial, Estrechos Internacionales,ZEE y Alta Mar. La Prevencion de la contaminación producida por los buques. La seguridad de la Navegación y la organización y Control de Tráfico Marítimo
Ordenación Administrativa de la Navegación	La Administración Marítima Regimen de Escala en los puertos españoles Potestades Administrativas de Intervención sobre buques Infracciones y sanciones La Responsabilidad de la Administración marítima
Estatuto Jurídico del buque	Concepto y Naturaleza Jurídica Sistema de Registro de Buques Domicilio, nombre,número y Nacionalidad del buque Seguridad del buque. Contrato de construcción naval Derechos de garantia sobre el buque Las Sociedades de Clasificación
Accidentes de la navegación	Abordaje Avería Gruesa Salvamento Bienes naufragados o hundidos Responsabilidad civil por contaminación

El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición de competencias específicas de la titulación, garantizan el conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW, relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000 GT.	Cuadro A-II/2 del Convenio STCW. Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3000 GT.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A27 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B13 B15 B16 B20 B23 C1 C4 C7 C11 C12	24	21	45
Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La profesora presenta una lección del temario y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Además del tiempo de exposición oral por parte de la profesora, esta actividad formativa requiere del alumno la dedicación de un tiempo para preparar y revisar por cuenta propia los materiales objeto de la clase.
Taller	Se encomienda al alumnado la realización de trabajos y resolución de casos prácticos. Esta actividad, según se indique, puede realizarse de forma individual o en grupos de trabajo. Así mismo requiere exposición oral de los trabajos y casos prácticos seguidos de un debate en el aula. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora.
Prueba objetiva	Examen final del temario

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral Taller Prueba objetiva	La profesora estará a disposición del alumnado para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos practicos objeto de estudio

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**

Taller	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia y participación del alumnado en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición. Ver apartado: Observaciones evaluación.	20
Prueba objetiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un Examen final.Ver apartado: Observaciones evaluación	80

Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en
actividades de clase mínima 80%

2.
Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar

(cuestiones y casos prácticos/examen).

3. Entregar y presentar los casos prácticos en la fecha indicadaEl alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales si las hubiere sin necesidad de asistir o 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados a principio de curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías. La realización fraudulenta de las pruebas o
actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la
calificación de suspenso "0" en la materia en la convocatoria
correspondiente, invalidando así cualquiera calificación obtenida en todas las
actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información	
Básica	- Arroyo Martinez Ignacio (2015). Curso de Derecho Marítimo. ARANZADI - Gabaldon Garcia Jose Luis (2016). Compendio de Derecho Marítimo Español. Marcial Pons - Pulido Begines Juan luis (2015). Curso de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías